



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65626

14/10/2021

161964

**AUTOR/A:** CABALLERO GUTIÉRREZ, Helena (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que la Conferencia Sectorial de Medio Ambiente ratificó el 9 de julio de 2021 el reparto territorializado por Comunidades Autónomas de un total de 511.250.000 euros del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia para inversiones en materia de conservación de la biodiversidad y los ecosistemas terrestres y marinos, restauración ambiental, gestión forestal sostenible, así como actuaciones en espacios naturales protegidos y en la mejora de las redes de abastecimiento en pequeños y medianos municipios de todo el país.

Los fondos se asignarán con cargo al actual ejercicio presupuestario de 2021 y en el marco de los componentes 4 y 5 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Economía española, tal y como fue aprobado por el Consejo de Ministros.

Dentro del componente 5, dedicado a la ‘Preservación del litoral y recursos hídricos’, el compromiso incluye en el reparto de fondos un plan para la mejora del abastecimiento de agua y la reducción de pérdidas en las redes urbanas de pequeños y medianos municipios.

Estará dotado con 100 millones de euros para que en municipios menores de 20.000 habitantes se puedan efectuar inversiones en los sistemas de abastecimiento para la mejora de la eficiencia, atajar las pérdidas de agua, así como para reparar y mejorar la captación, los depósitos e instalaciones potabilizadoras, en función de criterios como la población, la densidad de población y el porcentaje de pérdidas reales en las respectivas redes de distribución.



La Comunidad Autónoma de Castilla y León recibirá por este capítulo 7.984.325 euros.

Para finalizar, se indica que corresponde a las Comunidades Autónomas la selección, aprobación de convocatorias, ejecución y desarrollo de los proyectos de inversión y las actuaciones incluidas en el acuerdo de conjunto rubricado por la Conferencia Sectorial.

Madrid, 04 de noviembre de 2021

